LA VIRRECTORIA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

INFORMA QUE

Mediante oficio SF-211 de fecha 31 de mayo de 2013, la Secretaria del Consejo de la Facultad Seccional Duitama manifiesta a la Vicerrectoría Académica que luego de analizar nuevamente las hojas de vida presentadas para la convocatoria realizada mediante resoluciones 4955 de 2012 y 2149 de 2013, se observó que en el área de Agroindustrial de la Escuela de Administración de Empresas Agropecuarias, el aspirante que se relaciona a continuación **SI CUMPLE** los requisitos para ser preseleccionados y continuar en el proceso de concurso de méritos convocado, por lo tanto solicita se ajuste el listado de preseleccionados incluyendo en el listado de aspirantes al profesional **RICARDO ADOLFO PARRA HUERTAS** por las razones que se indican, así

En consecuencia, la Vicerrectoría Académica en virtud del numeral 2.1 del artículo 2 de la resolución 4955 de 2012 y, resolución 2149 de 2013, procede a publicar a continuación de este informativo el listado final de Preseleccionados con la modificación antes solicitadas.

Tunja, 06 de junio de 2013.

FACULTAD: SECCIONAL DUITAMA **RESOLUCIÓN No. 4955 de 2012**

ESCUELA: ADMINISTRACION DE EMPRESAS AGROPECUARIAS

ÁREA DEL CONCURSO	ASPIRANTES PRESELECCIÓNADOS	PRESENTACIÓN PRUEBA ACADÉMICA			LISTA DE TEMAS PARA DISERTACIÓN ORAL Y PÚBLICA EN LA PRUEBA ACADÉMICA
		FECHA (d/m/a)	HORA (am/pm)	LUGAR	
AGROINDUSTRIAL	Pablo Emilio Rodríguez Fonseca	06/06/2013	2:00 pm. a 4:00 pm.	Salón de Admón. de Empresas Agropecuarias	Gestión de trazabilidad agroindustrial
	Sandra Patricia Chaparro Acuña				Situación actual de la agroindustria y sus prospectivas
	Bertha Viviana Ruales Guzmán				Gestión de calidad en empresas agroindustriales
	Julián Paul Martínez Galán				
	Ricardo Adolfo Parra Huertas				
	Adriana María Castro Sánchez				

***La prueba de idioma extranjero (inglés) se aplicará el día 04/06/2013 a las 2:00 PM en el salón YES 3 de la Facultad Seccional Duitama**

OBSERVACIONES: Se deja constancia que pese a que la aspirante Nancy Cristina Sanabria, se presentó y cumplió con los requisitos mínimos, teniendo en consideración que no existe el número mínimo de aspirantes en el área Administrativa de esta Escuela, se dará aplicación al Artículo 23 de la resolución 3726 de 2011 y Artículo 17 del Acuerdo 021 del 1993.

ACTA No. 016 Consejo de Facultad

Se deja constancia que el aspirante Ricardo Adolfo Parra Huertas, fue seleccionado para presentación de pruebas académicas mediante acta No. 18 de fecha 31 de mayo de 2013.

Decano de Facultad: **ADÁN BAUTISTA MORANTES** Secretario Consejo Facultad: **MAUREEN ADRIANA ESTUPIÑAN MARTIN**

Ciudad y Fecha: Duitama, 21 de mayo de 2013